

LA PRENSA.

Este periódico se publica los Viernes de cada semana.
 Suscripción, pago anticipado.
 Por un año..... \$ 5 00
 " " semestral..... " 3 50
 " " trimestre..... " 1 25

AVISOS.

La primera inserción, de una a diez líneas, en tipo ordinario..... \$ 50
 Cada una de las siguientes inserciones..... " 25
 La primera inserción de diez a 20 líneas..... " 50
 Cada una de las inserciones siguientes..... " 1 50
 El precio de los de mayor estension aumenta en la proporcion indicada de 10 en 10 líneas. Los avisos se publican en la forma y tipo que deseen el interesado.

COMUNICADOS.

Los comunicados de interes publico se publicarán gratis, pero los de asuntos personales, a razon de 5 pesos por columna.

Los suscritores por un año, recibirán un ejemplar de toda obra que se publique en la imprenta, por su cuenta, y se les hará el rebajo de un diez por ciento sobre el valor de cada una de las publicaciones que ellos remitan.

AGENCIAS DE "LA PRENSA."

Guayaquil..... En el local de la imprenta del GUAYAS, calle Nueva de Octubre núm. 83, en la tienda del Sr. Antonio Lamata i en la librería del Sr. L. Abadie
 Ambato..... señor Francisco Mocosco.
 Babahoyo..... " Roberto Pinto.
 Cuenca..... " D. Luis Carero.
 Daule..... " Vicente Martin.
 Esmeraldas..... " L. Martines.
 Ibarra..... " Manuel Sayala.
 Jipijapa..... " Dr. Dario Enriguren.
 Loja..... " Pompeyo Vaquero.
 Machala..... " S. Vallejo.
 Montecristi..... " Pablo Chacon.
 Portoviejo..... " Joaquin Cevallos.
 Quito..... " Joaquin Morales.
 Riobamba..... " José M. Alvear G.

EXTERIOR.

Lima..... señor José G. Carbo.
 Nueva York..... " E. Valente, 53 New-Strét.
 Buenaventura..... " Miguel F. Mercado.
 Tunja..... " A. Anberio.

CORREOS INTERIORES.

ENTRAN.

El de Quito, los Miércoles y Jueves de cada semana y el de Cuenca, Naranjal y Loja, los Jueves y Viernes de cada semana.
 El de Manabí y Daule los Miércoles.
 El de Santa Elena, Manglar-alto, Chanduy y Machala los días 10, 20 y 30 de cada mes.
SALEN.

El de Quito los Miércoles y Sábados.
 El de Cuenca, Naranjal y Loja, los Sábados.
 El de Manabí y Daule los Miércoles.
 El de Santa Elena, Machala Manglar-alto y Chanduy, los días 2, 12 y 22.

AVISOS.

MUCHO OJO QUE YA LLEGARON.

LA JUVENTUD DEL GUAYAS

PELUQUERIA Y PERFUMERIA

DE VENTURA FELIC

En este acreditado establecimiento, se acaban de recibir por el último vapor, los siguientes

ARTÍCULOS DE FANTASÍA:

- Corbatas de todo gusto negras y de colores.
- Cepillos finos, para quitar el polvo de arroz, especialmente para el bello sexo.
- Cajitas de polvo de arroz porcelana y lata de gran modo.
- Motas para el polvo de arroz.
- Javones de primera calidad, el verdadero Lechuga de Pinaud, Leche de Burra, Flor de Almidon, Lacteina, Almendra y Tapada Linea.
- Cepillos finos de marfil para dientes.
- Navajas finas para afeitar, (garantizadas)
- Aseadores para suavizar las navajas.
- Piedras para afeitar..... id..... id.
- Peines de marfil..... id..... id.
- Fanuelos de hilo blancos y con guardas de color.
- Polvos para los dientes Pasta para id.
- Oplata.
- Agua florida de Atkinson y la legitima de Murray y Lannan.
- Bianco de Perla y Agua de Belleza.
- Agua divina y agua celeste indispensable para el tocador.
- Visagre de Bulli.
- Tónico oriental, cosméticos blancos y nevados.
- Fomadas Colecam rosada para los labios.
- Estractos, Bonquet de Mogador.
- Esencias inglesas para el pañuelo.
- Agua Colonia legitima de Pinaud primera calidad.
- Sombrosos de paja finos.
- Quinquina para la cabeza.
- Ademas se encuentra una variedad de artículos de gusto, y a precios sumamente bajos; lo mismo que un completo surtido de cigarrillos y cigarrillos habanos.

Guayaquil, Mayo 22 de 1874.

HIELO a diez centavos libra.

Desaando la empresa de hielo fabricar al público el consumo de este articulo, que puede considerarse entre los de primera necesidad, en un clima como el nuestro, y ponerlo al alcance del mayor número de personas, ha establecido tarjetas con las cuales puede adquirirse el hielo en la fabrica de Las Peñas, en la agencia calle del Comercio y de los individuos que la venden por las calles. Cada tarjeta representa una libra de hielo, y su valor es el de diez centavos por libra; en los almacenes de los señores José Rosales y C^a y Juan J. Aguirre y C^a, se venden las tarjetas a diez por un peso; pudiéndose tomar con ellas el hielo en Las Peñas, en la agencia de la calle del Comercio o de los vendedores, libra por libra, segun le convenga al consumidor.

Guayaquil, 5 de Junio de 1874. v.—12 d. p.—1

MEDICINA DE LOS NIÑOS

El Jarabe de rábano yodado, de Grimault y C^a, se emplea desde hace quince años en una escala siempre creciente en lugar del Aceite de Hígado de Balcaso. Los resultados de este medicamento son verdaderamente notables en los niños, solo en Paris se le administra cada año á sus hijos de 20,000, ya sea contra la infarctación de las glándulas del cuello, y la palidez y flaquez de las carnes, ya contra las erupciones de la cabeza y del rostro, el usarse ó la costra lactea, la falta de apetito, etc. Esta medicina ha llegado á ser, por decirlo así una necesidad doméstica, y toda madre precursora administra á sus hijos dos ó tres frascos en primavera y en otoño. De esta manera, se les previenen las enfermedades, se les facilita el desarrollo y se les abre el apetito.

A LAS PERSONAS DEBILITADAS

El Jarabe de quina ferruginosa de GRIMAULT Y C^a, farmacéuticos de Paris, reune los dos mejores tónicos de cuantos posee la materia médica, á saber: la quina, que es el febrífugo y el reparador por excelencia, y el hierro, que es el que reanima la sangre. Este medicamento es el que diariamente prescriben los médicos de Paris á las señoras y á las jóvenes delicadas que padecen dolores de cabeza, y que tienen color pálido, feroz, débil, ó irritable por órden del gobierno. Para los niños, los ancianos y las personas de sangre empolvidada, es el reparador por excelencia, porque abre el apetito, favorece la digestión y devuelve á la sangre su color y vigor naturales.

Los farmacéuticos citados preparan este mismo medicamento con Lasa de vino de Málaga bajo el nombre de VINO DE QUINA FERRUGINOSA

NO MAS JAQUECAS

La eficacia del JARABE DE LA INDI DE GRIMAULT Y C^a, farmacéuticos de Paris, está comprobada por la inserción de este medicamento en la farmacopea francesa que se publica por órden del gobierno. Un solo paquete de este polvo vegetal inofensivo, disuelto en un vaso de agua, basta para que desaparezca inmediatamente las jaquecas, los dolores de cabeza y las migrañas. Las propiedades tónicas del JARABE hacen tambien que sea un medicamento precioso para combatir la diarrea y la disentería. Exijase el sello GRIMAULT Y C^a.

EL MEJOR DE LOS PECTORALES

En todos tiempos, las preparaciones balsámicas, han gozado de una merecida voga para curar la toz, los costipados, catarros, gripa, bronquitis, irritaciones del pecho. EL JARABE DE LA INDI de savia de castaño y la menta, farmacéutico en Burdeos, que contienen los principios balsámicos y resinosos del pino marítimo extraidos por el vapor, son hoy día los productos mas nuevos y los mas buenos contra estas diversas afecciones. Los médicos de Paris envían á Archon, cerca de Burdeos, todas las personas atacadas de enfermedades del pecho para curarlas con las embalsamadas de la menta y el pino marítimo.

"LA ECONOMICA"

ha resuelto abonar desde esta fecha sobre las cantidades de dinero que se le entreguen en depósito por particulares.
 6 p. interés anual, a la vista
 8 " " " " a 3 meses
 10 " " " " a 6 " "

Guayaquil, Mayo 5 de 1874. EL JERENTE.

BANCO DE QUITO.

Ponemos en conocimiento del comercio que recibimos los billetes de este establecimiento en pago y por compra de mercaderías.

D. Arcos y C.

EL VERDADERO CIRUJANO DENTISTA



DR. RAMON ESPINOSA.

Practico toda operacion y toda clase de tratajo que concierne a mi profesion; ya como cirujano ya como dentista, segun los últimos métodos inventados para garantizar la perfeccion y solidez de todo trabajo que sale de mi casa.
 Utiles para conservar la dentadura, polvos para limpiar los dientes que los pone como perlas, cepillos finos, elixeres para quitar el mal aliento de la boca y fortificar los encías, de los dientes que se hallen flojos y calmar los dolores neurálgicos.
 Vivo junto a la cárcel, calle de la Municipalidad casa N.º 9º.

OCTAVIO COELLO CIRUJANO DENTISTA.



Llegado recientemente a esta ciudad de los Estados Unidos de Norte América, tiene el honor de ofrecer al público sus servicios profesionales.
 Hace toda clase de trabajos segun los últimos procedimientos conocidos hasta el día y garantiza todas sus obras.
 Oficina provisional en casa de su padre Señor Rafael Coello, calle de Rocafuerte número 22
 Horas de oficina de 8 de la mañana a 5 de la tarde.

Luis Daure CIRUJANO DENTISTA.



Tiene el honor de poner en conocimiento de este respetable público, que ha tomado el camino de la casa que fué del finado Sr. José J. Sánchez y lo ha arreglado con el fin de que los señores y señoras que le honren en ocuparle, tengan todas las comodidades apetecibles, en piezas separadas; tambien le ha llegado por el último vapor nuevos instrumentos con los que ha operado ya con el buen éxito que asegura su autor, ricos polvos para evitar la carie y conservar con toda su brillantez la dentadura. Garantiza las operaciones de muela en oro y aliamiento de la verdaderamente platina. La sustancia en que van montados los dientes son platina, oro y jébe. Todas estas sustancias son perfectas segun las clases de trabajos a que se les destinan y todas tienen la misma duracion, solidez y limpieza; pero hai que advertir que una sola sustancia de estas no puede adoptarse en todos los casos, en que hai que formar una pieza, porque todas no tienen igual forma así como todas las bocas son distintas.

Cuando falta en la boca una o mas piezas, el oro o la platina son las mas apropiadas para encastrarlas; pero cuando la boca está desdoblada enteramente, a excepcion de dos ó tres muelas, nada es mas apropiado que el jébe volatizado por la facilidad con que se presta a tomar las formas mas caprichosas de las encías, sin que quede la mas ligera linea ó protuberancia que no sea detallada en el molde, y esto produce una comodidad inaudita.

Se encontrará a todas horas para consultas en todo lo concerniente a su profesion.

DAURE.

AVISO.

La circunstancia de haber en esta provincia (y quién sabe si tambien en las otras de la Republica), varias personas que llevan el nombre de ANDRÉS MORA, me ha hecho tomar la resolucion de firmar con dos apellidos, para diferenciarme de los demas.
 Muéveme a ello, muy particularmente, la consideracion de que, siendo yo empleado de la casa de comercio de N. Norero y Ca., como lo he sido antes de algunas otras, necesito evitar cualquier equivocacion que pudiera haber, confiando en que el sucesor ANDRÉS MORA, diéndonos con cualquier otro nombre, confiamos en que el anterior agregará a mi apellido paternal, el de mi madre, y firmará siempre de esta manera:

ANDRÉS MORA Y MORAN.

HOTEL DE ITALIA.

El que suscribe ofrece al público de Guayaquil, servir comidas en casa particular, conforme a los pedidos que se le hagan. Tambien tiene el gusto de anunciar que los días jueves y domingos prepara guisos extra a la italiana con unos artichos, rabollos, macarrones y otros muchos. En cuanto al servicio, ya sea para los pensionistas, o para los de fuera, será confiado y a precios módicos. Respecto a licores los tiene de todas clases y de muy buena calidad.
 En el mismo establecimiento se encuentran en arriendo piezas cómodas y amuebladas.
 El propietario
 Luis Solares.

UN BUEN NEGOCIO.

En el rio de Yaguachi, jurisdiccion de Pa Nuevo, y a dos vueltas abajo de la poblacion se halla situada la hacienda conocida con el nombre de LA CALEGUA. Tiene frutales, varias clases, y un buen cantero con sus correspondientes útiles de molenda. Tambien posee un magnifico alambique que en la actualidad está montado; la persona que quiera comprar puede entenderse con el señor Marcos N. Sola quien está encargado para hacer la venta, o la dueña que vive en la misma hacienda.
 Guayaquil, 19 de Enero de 1874.

PILDORAS HOLLOWY

La experiencia ha demostrado que en todas enfermedades el uso de las Pildoras Hollowy ha producido mas alivio en curable y ocultas que no hubiese sido posible conseguir por procedimientos ordinarios durante el término de seis meses, así que este notable remedio ha sido probado por parte de muchas celebridades de la Medicina, la que merece denominacion de infalible tanto para la cura radical de numerosas enfermedades, como en particular para las malas digestiones y afecciones biliares cuyos males aliejan rapidiz sorprendente.
 El poder purificativo de estas Pildoras restablece la sangre, limpiandola de toda clase de humores, hace que la flojedad, debilidad, languidez, males que tanto afligen gran número de personas, sean prontamente sustituidas por una perfecta salud y robustez.
 Las peligrosas afecciones invernales como tos, los constipados, catarros, fliciones, pulmonías o emginas, son igualmente dominadas por facilidad, usando dichas Pildoras y Unguento conformidad y las instrucciones adjuntas, y personas que padecan de asma, encontrarán gran alivio en las Pildoras Hollowy, las cuales son constantemente recomendadas a todos los que sufren de este mal. Ningun parte debe darse a la desesperacion sin haber pelado al poder de este notable medicamento que tanta fama ha adquirido en todas las partes del mundo.

Para asegur ar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Unguento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envían en la caja de Pildoras y botes de Unguento.

Se venden en las principales farmacias y mundo enteroy en el establecimiento central del Profesor Hollowy, 533, Oxford-street, Londres.

UNGUENTO HOLLOWY.

No. 2.

HOTEL DEL COMERCIO.

El que suscribe, ciudadano frances, contratado, desde luego, con la buena acogida que siempre dispensan los pueblos civilizados como el de Guayaquil, no ha trepidado en ponerse al frente, en virtud de una compra verificada, del establecimiento con que se cubozaban estas líneas.—El buen servicio, la activa diligencia del propietario del local, y los artículos espendibles, no dejarán, seguramente, de corresponder a las esencias de lo que quisiera favorecer al suscrito.
 Fuera de este servicio regular, se compromete el que firma, cumplir, con la mayor precision, cualesquiera enargos que se le hicieren en el arte culinario, y que no podrán ser estraños a las mesas de convites; y el servicio módico, el que se arreglaba con los interesados en el caso. A valores equitativos de licores: sin dudar que de su buena calidad no podrá quejarse persona alguna de buen gusto.
 Guayaquil, 27 de Marzo de 1874.

Pietro Molit.

SE VENDE

una HACIENDA en el gito de POZUELO, situada por el frente con el camino de San Antonio que va a la sierra, y por la espalda con el Rio Yaguachi jurisdiccion de Caracul. Contiene 16,550 matas de café cargadas, en terrenos propios; 1,200 matas de naranjas, un árbol de mané, platanales y demuestros para café, los poteros o cañaverales; el todo en terreno propio.
 Por mas pormenores y para tratar, véase el prospecto.
 Eduardo Poudavigne.

Guayaquil, Junio 5 de 1874.

ESTERIOR.

FRANCIA.

La asamblea nacional se reunió el 12 en Versailles, pero no hubo mensaje del presidente Mac-Mahon.

Mr. Buffet, presidente de la asamblea, leyó una carta de Mr. Piccon, diputado por el departamento de las Alpes marítimas, en que da esplicaciones respecto a un discurso que pronunció últimamente en favor de que aquel departamento se separara de la Francia. Mr. Piccon, en su carta, reanuda además su asiento en la asamblea; renuncia que fue aceptada.

La asamblea reeigió el 14 a Mr. Buffet, como presidente, y también reeigió a todos los vicepresidentes de la última legislatura. Hubo un gran incendio en el barrio de la Bastilla en la noche del 11. Percieron quemadas varias personas y unas docientas quedaron sin hogar.

Ha surgido una desavenencia entre Francia y Alemania, a consecuencia de que la administración Mac-Mahon lleva adelante la fortificación de la frontera. Un ejército de 400,000 hombres bajo el mando de Von Moltke ha recibido orden de prepararse para cualquier emergencia. Prevalce una grande alarma y los ánimos están agitados e inquietos.

Ha producido mucha sensación en Paris la aparición de piezas de plata de 5 francos con la efigie del príncipe imperial, y una inscripción que dice "Napoleon IV emperador".

ESPAÑA.

Las tropas republicanas tuvieron el 8 un encuentro con un cuerpo de carlistas bajo el mando de don Alfonso, y lo derrotaron con gran pérdida.

En aquella fecha seguían todavía en Bilbao las tropas al mando del general Concha. Esta detención era debida a no haber llegado aun las provisiones y pertrechos que se esperaba. Bilbao ha sido completamente abastecido posteriormente.

Han vuelto los carlistas con fuerzas considerables a ocupar la margen izquierda del río Nervión.

El populacho de Bilbao ha quemado las casas de varios partidarios notables de D. Carlos.

Ya el 8 se hablaba de un nuevo ministerio del que formarían parte el almirante Topete y los señores Castelar y Zabala.

El general Serrano estaba algo indispuerto el 9.

Las fuerzas carlistas del Norte se van gradualmente desbandando.

Dio un telegrama de Bilbao que las tropas del general Concha están levantando fortificaciones.

Don Carlos y el general Elio estaban el 9 en Durango, trece millas al sudeste de Bilbao.

El proyecto de reorganización del gobierno era el asunto que absorbía toda la atención pública. El general Serrano dijo que pensaba formar un gabinete mejor que el que existía, pero aplazaba la consideración del caso hasta no ver restablecida por completo su salud, que mejoraba de día en día.

El patriarca de las Indias murió el 10 repentinamente en Madrid.

Un despacho de Bayona del 11 dice que don Carlos ha dado una proclama, en la cual anuncia que está resuelto a ofrecer una resistencia tenaz a las tropas republicanas en la provincia de Vizcaya.

En la reciente derrota, sufrida por los carlistas al mando de don Alfonso, perdieron estos 500 hombres entre muertos y heridos.

Le dió en Times, en un telegrama especial, que el 12 salió Concha de Bilbao, inaugurando su movimiento de avance.

Los carlistas se están atrincheraando en los desfiladeros de las montañas.

El general Elio ha publicado una orden, disponiendo sevo pagadas por las armas aquellas personas que se opongan a las pretenciones de don Carlos.

Los carlistas pretenden haber conseguido una gran victoria en el reciente encuentro que tuvo lugar el 11 entre las fuerzas mandadas por don Alfonso y las tropas republicanas. Dicen que estas tuvieron 350 bajas, entre muertos heridos, y 300 prisioneros.

Don Carlos le ha alzado el destierro al cura Santa Cruz, llamándole para que vuelva a España.

Los despachos de Madrid del 13 anuncian que los internacionales se ajitan en Alcoy y que se teme un nuevo pronunciamiento.

En la mañana del 13 se anunció la formación de un nuevo ministerio, cuya composición es como sigue: Zabala, presidente del consejo y ministro de la guerra; Sagasta, ministro de la gobernación; Illa, de Estado; Camacho, de hacienda; Alfonso Colmenares, de fomento; Romero Ortiz, de ultramar; Rodríguez Arias, de marina.

Los nuevos ministros han prestado el juramento de oficio. Desde que ocurrió el cambio de gobierno han presentado su dimisión los gobernadores de varias provincias y otros empleados de alta categoría.

El Times ha recibido un despacho especial de España en que se dice que el general Concha ha recibido órdenes de tener 5,000 hombres dispuestos para marcha a Madrid. Según las últimas noticias, el general Concha con 12,000 hombres marchaba sobre el pueblo de Valmasosa, veinte millas al sudeste de Bilbao, con intención de arrojar a los carlistas hacia Navarra.

COLABORADORES.

UN TERCERO EN LA PALESTRA.

Señores Redactores de EL PORVENIR NACIONAL Y LA NUEVA ERA.

Con placer, con toda la efusión de que es capaz nuestra alma, hemos leído, señores, vuestras dos cartas; la que dirije el señor redactor de La Nueva Era al de El Porvenir Nacional y la que éste le contesta.

¡Qué satisfactorio es volver al jénio del progreso, leer los escritos que salen de esos centros de inteligencia, cuando su tñra no es otra que el bien de la patria!

¡Dichosos los que como ustedes, señores redactores, conciben ideas tan bellas, tan llenas de esa unícion que hace conocer a los pueblos al manera como se puede ser feliz!

¡Que la Providencia, que con tan generosa les ha sido, les de la constancia que requiere el obrero que una vez empuña el taladro para romper la Peña, son nuestros votos.

Pero permitidnos, señores, que aparezcamos nosotros también, en esa arena, en ese campo que tan generosamente habéis abierto en vuestras columnas a las ideas del verdadero progreso.

Incompetentes para oponer nuestras fuerzas a las vuestras, no es nuestro objeto impugnarlos, ni mucho menos imponer un ALTR a vuestras pretensiones—estáis en vuestro derecho, tanto, que el que sea vuestros escritos los nos ocupan, no se entristecerá ni se conmovirá sino que llevando su mano a la frente, y concentrando todos los recuerdos, y todas sus esperanzas, se preguntará: ¿Qué es lo que leo? ¿Es un idilio? ¿Es la realidad?

¡He aquí el punto de nuestra partida.

El número 7 de El Porvenir Nacional, publicado el jueves 21 de Mayo de 1874, en su editorial lanzó la idea de crear un cuerpo de guardia; bien, la idea hasta esa fecha estaba solo en el señor doctor Campos, de entonces para adelante, ya fué del dominio del público, de las autoridades o de cuantos se quiera.

El día 28 de Mayo de 1874, es decir, siete días después de haber salido a luz, ese brillante pensamiento, aparece el número 34 de La Nueva Era, dirijiendo al señor redactor de El Porvenir Nacional, una misiva congratulatoria de tan acertada idea; y ayer, 4 de Junio, a los siete días, leímos la contestación, encomiástica de la misiva.

En estas tres piezas, todo es bueno: el patriotismo halla en ellas el vigor del republicano, la aurora del bien promuncional, el alma del cristiano, el valor del empresario; todo cuanto el hombre caritativo puede desear para enjugar las lagrimas de la desgracia humana y para las que se derraman mas allá de la humanidad.

Pero, señores, permitidnos decirlos: que solo hubo un SER que con un fat haz pusiera el astro que los que no conocen a su Creador, lo toman como tal.

Vuestras ideas no están fuera de lo posible, en la carrera emprendida por las autoridades de Guayaquil, casi nada hai que no esté bajo el impulso del adelanto que esijen las necesidades que va creando el desarrollo de la población.

Si no se atiende a esto, que unos creen lo que es mas preciso, es porque ayerse ha emprendido otra mejora que entonces tenía el mismo carácter. Concluida ésta, se entrará a poner en planta otra, y así sucesivamente.

Crear, señores, que vuestras ideas serán bolas, porque no tienen su fundamento plantente—es, a mas de una esquivia una....

Nosotros, que estamos de acuerdo con las ideas en todo lo que es el desarrollo de las ideas de que han tratado, solo disintimos en la manera como ustedes aprecian, a la verdad muy temprano, el resultado que ellas han de obtener.

Como para nosotros ya pasó la infausta dominación de las influencias personales y ha sido reemplazada por la era de la Justicia—progreso moral y material, lo vemos ya—lo palpamos—¿Y porqué? Porque la instrucción popular es ya un hecho, no una bola; porque aquí, en Cuenca, en Quito y en casi todas las capitales de provincia hai un hospital; porque vemos elevarse en la capital de la república, un panoptico y se ven en esas casas de corrección, de huérfanos, liceos, artes y oficios, una escuela política, etc.; porque vemos y palpamos que el gobierno vea porque las rentas seccionales no se desahilfaran, sino que se empleen en beneficio de los que las forman, es decir, de los mismos que ya por tantas o por contribuciones, hacen que las rentas tengan como hacer frente a las necesidades de las poblaciones.

¿Por qué, pues, ese temor? Cuantas cosas nuevas, que nadie creyó practicable, son ya una realidad? No veis la carretera de Quito a Sibambe? No veis el ferrocarril de Yahuarquí? Por que entonces desesperais de ver mas tarde el cuerpo de guardia, de escuela primaria en las cárceles y la sala de maternidad en el hospital?—Todo lo veréis, lo dudamos; pero con una condición—que en lugar de desalentaros vosotros mismos, y desalentar a los demás, pongais todo vuestro valor para la realización, no solo de las ideas en cuestion, sino de otras muchas, que vuestro estudio y vuestro entusiasta amor patrio os sugieran.

De ustedes, señores redactores, atenta S. S. UN ESTREMETIDO.

INSERCCIONES.

EL SACRIFICIO ESPERADO.

Cuando escribiamos ayer sobre el deficit

del presupuesto, y manifestabamos la probada incompetencia del ejecutivo en materias de hacienda, no esperabamos una confirmación tan inmediata de nuestro juicio, como la que ha llegado hoy a nuestra noticia.

No es simplemente incompetencia, sino absoluta nulidad lo que indica la resolución adoptada, y comunicada para su próximo cumplimiento a las oficinas fiscales.

Los haberes de los pensionistas del Estado serán en adelante pagados tan solo por mitad. Indefinidos, cesantes, viudas y demas dependientes del tesoro, que no se encuentran en servicio activo, sufrirán la rebaja de 50 por ciento en el valor de sus respectivas acreencias.

Al anuncio, en días pasados, de la meditación de una rebaja mas fuerte, como era la de la cuarta parte o del 25 por ciento, los mismos pensionistas temblaron fundadamente.

Pero la realidad ha excedido con mucho a todos sus temores.

El rigor de la medida ha sobrepasado al ya previsto y temido.

Parece que do se tratara ya de hacer frente a una inevitable necesidad, sino de sumir por completo en la miseria a los pensionistas. ¡Tan cruel así, es la resolución gubernativa!

No es posible mirar con indiferencia el sacrificio de toda una numerosa clase. Muí pobres sentimientos debe abrigar el que no se sienta hondamente conmovido, ante el doloroso espectáculo de miseria y hambre que ella ofrece.

Dúpenos ver que esa indiferencia la haya manifestado el ejecutivo, que lleves crueldad hasta el punto de hacer una rebaja tan exorbitante.

Se puede asegurar que la resolución oprime principalmente a los mas necesitados, a aquellos ya a aquellas que por la desigualdad de sus pensiones no tienen, ni aun en los tiempos normales, lo bastante para sus necesidades.

La justicia, por otra parte, dado el caso ineludible de apelarse a esta medida, esjije que la rebaja se estienda tambien hasta los que se encuentran en activo servicio.

¡Por qué ha de soportar la carga solamente una clase? ¡por ventura, sus deberes de permunos se extienden hasta su sacrificio e inmolación esclusiva? ¡los otros servidores del Estado, a quienes se libra del gravamen, solo por estar en servicio activo tendrán mas derechos y menos deberes que los otros?

La equidad esjije que para hacer menor el gravamen, y una repartición justa y correspondiente a todos los servidores del Estado, en el caso premiosísimo de adoptar la medida, que fuese general y comprensivo de cuantos dependen del Estado, así el ejército como la marina y los empleados civiles y politicos.

La consideración del mérito que ha dictado la esclusión de estos últimos, es una prueba palpable de que el partido del poder ha perdido todo sentido y toda idea de moral y de justicia.

En cuanto a los sentimientos de caridad cristiana, buscarlos en su corazón sería entender las flores tropicales en uno de los polos.

Pero, a cuanto el buen sentido, la practica y la caridad esponen en contra de esta resolución, opónese siempre el argumento de la dura lei de la necesidad.

Por esto deciamos al principio que no hai solamente inepticia, sino absoluta nulidad en materias de hacienda.

¿Qué ha probado a hacer el gobierno? ¿Este proyecto, siquiera semieficaz, ha tratado de ejecutar, y no le ha salido abortado? ¿qué han propuesto sus partidarios?

No suponemos que se nos hablé sobre el arreglo con Dreyfus, porque, si alguna vez se ha celebrado alguno perjudicial al país y que revista los caracteres de tanto e importuno por los antecedentes del gobierno con la casa Dreyfus y sus valentías y amenazas, ha sido este sin duda.

Se trata de morir de hambre hoy, y el gobierno resuelve el problema, dando esperanzas para mañana. Este contrato es ocioso, perjudicial y gravoso.

¿Qué ha hecho, pues, el gobierno, para salvar la situación, antes de acudir a tan injusta como cruel medida?

Muchas veces se le ha indicado lo que se ocurre a todo el mundo, la emisión de bonos aducibles en las tesoras, la emisión de un signo de crédito temporal, y redimible hasta que volviáramos a épocas normales. ¡No está para ello suficientemente autorizado?

Pero no parece sino que el gobierno está condenado a que todas sus medidas, mas de inútiles, injustas y odiosas, sean crueles con escasejacion.

Es la lógica del error. Se ha creído que la reforma de las costumbres y de abusos inventados en un pueblo, puede hacerse de un momento a otro, y con solo la enunciacón de el gobierno lo quiere, el presidente así lo tiene pensado.

¡Cuántos abusos, razonando como ellos razonan; la patria no debe ni puede deber nada a que le han sacrificado su vida y hai muerto en su servicio.

El 50 por ciento de rebaja, en los haberes de los pensionistas, es, al mismo tiempo que una monstruosa injusticia, una medida inhumana y opresiva con cesoso.

VAPOR DEL SUR.

Dice El Siglo de Montevideo: El vapor La France hizo funcionar ante-noche el magnífico aparato perfeccionado de luz eléctrica que tiene a su bordo, destinando a alumbrar una gran distancia sobre el mar, y evitar los encuentros u otros accidentes de los que con tanta frecuencia ocurren en la navegación.

Fué un espectáculo verdaderamente interesante y que llevó a la costa inñinidad de curiosos.

El poderoso foco de luz producido por el aparato, desde una distancia de dos millas inundó casi toda la noche. Oeste del puerto, con una claridad tan brillante, que a la orilla del mar podía leerse una carta como si fuera de día.

Hasta tarde de la noche continuaban iluminando a la costa los curiosos, ávidos de contemplar el espectáculo gratis que les ofrecía El France con su aparato eléctrico.

Del ferrocarril de Montevideo tramamos lo siguiente: El día 2 de Marzo último la comisión encargada por la compañía Telegrafos Constructores de sumerjir la segunda sección del cable submarino trasatlántico, de Madera a San Vicente, consigió, a pesar del viento muy fuerte y mar agitado, sumerjir 250 millas del cable y llegar a la estremidad norte de la isla de la Palma. El telegrama espedito en aquella fecha decía que todo iba bien a bordo.

El 9 yé un fuerte temporal; el comandante Yávon, jefe de la comisión, comunicó que iba a amarrar el cable a una boya y cambiar de boya.

Se presbala en Londres, a última fecha, que se estaba ya sumerjendo el cable al sur de la isla de Ferro?

(De La Sociedad de Lima.)

EDUCACION POPULAR.

Entre los bienhechores de la humanidad, los pocos habrá mas dignos de respeto que aquellos que han sabido, entre las clases desheredadas de la sociedad, no solamente han beneficiado con sus trabajos a los individuos, que gracias a ellos, reciben o reciben instrucción, sino tambien al pueblo, a la nación toda, que ve transformados por la enseñanza, en miembros útiles y benéficos, a muchos hombres que sin ella le serian tal vez perjudiciales. El holgazán ayer, es hoy, en virtud de la educación, un hombre laborioso; el que quizás anteriormente fué o pudo ser un conjunto de vicios, se rejenera por la instrucción hasta convertirse en un virtuoso ciudadano. ¡Ojalá y en Méjico pudiera encontrarse uno de aquellos filántropos que rejeneará a nuestro pueblo!

Entre nosotros un hombre decidido en favor de la enseñanza y de tantos muestros, para fomentarla, es tanto mas necesario, cuanto que una inmensa mayoría de la raza indijena, que constituye las tres cuartas partes de la población de la república, carece en lo absoluto de conocimientos, y a cada instante tenemos motivos para percibir que el instituto moral de sus individuos, está completamente oscurecido, por la falta de ciencia.

Los crímenes mas horribles que se cometen en nuestro país, son las mas veces perpetrados por algunos infelices en quienes un facultativo espermentado ya la vez filósofo, no dejara de descubrir los caracteres del idiotismo y la imbecilidad.

La persona que penetra en las humildes chozas habilitadas por los indijenas, no tarda en fijarse en que el sentido moral de casi todos ellos, parece completamente muerto. Allí no se notan diferencias de sexos; allí no hai mociones del bien ni del mal. Así es que contemplando a esa clase tan degradada no tiebe uno admirarse ya de que sus individuos cometan frecuentes delitos, ni de que el embraguez sea el estado habitual de muchos de ellos, sino antes bien—de que su depravación sea relativamente tan pequeña respecto de lo que debiera temerse. Ejercitando una miserable industria, no cuyos escasos productos apenas pueden producirse un alimento pobre y mezquino, viendo casi desnudos y en un estado muy próximo al natural, llenos de supersticiones y fanatismo; profesando una relijion cuyos principios morales desconocen, pues solo la aprecian en sus formas materiales y groseras, sin aspiraciones ni para sí, ni para sus familias; qué tiene de sorprendente que algunos desdichados indios se manchen con la frecuente comisión de los crímenes mas repugnantes?

Muchas veces se le ha indicado lo que se ocurre a todo el mundo, la emisión de bonos aducibles en las tesoras, la emisión de un signo de crédito temporal, y redimible hasta que volviáramos a épocas normales. ¡No está para ello suficientemente autorizado?

Pero no parece sino que el gobierno está condenado a que todas sus medidas, mas de inútiles, injustas y odiosas, sean crueles con escasejacion.

Es la lógica del error. Se ha creído que la reforma de las costumbres y de abusos inventados en un pueblo, puede hacerse de un momento a otro, y con solo la enunciacón de el gobierno lo quiere, el presidente así lo tiene pensado.

¡Cuántos abusos, razonando como ellos razonan; la patria no debe ni puede deber nada a que le han sacrificado su vida y hai muerto en su servicio.

El 50 por ciento de rebaja, en los haberes de los pensionistas, es, al mismo tiempo que una monstruosa injusticia, una medida inhumana y opresiva con cesoso.

Entre nosotros un hombre decidido en favor de la enseñanza y de tantos muestros, para fomentarla, es tanto mas necesario, cuanto que una inmensa mayoría de la raza indijena, que constituye las tres cuartas partes de la población de la república, carece en lo absoluto de conocimientos, y a cada instante tenemos motivos para percibir que el instituto moral de sus individuos, está completamente oscurecido, por la falta de ciencia.

Los crímenes mas horribles que se cometen en nuestro país, son las mas veces perpetrados por algunos infelices en quienes un facultativo espermentado ya la vez filósofo, no dejara de descubrir los caracteres del idiotismo y la imbecilidad.

La persona que penetra en las humildes chozas habilitadas por los indijenas, no tarda en fijarse en que el sentido moral de casi todos ellos, parece completamente muerto. Allí no se notan diferencias de sexos; allí no hai mociones del bien ni del mal. Así es que contemplando a esa clase tan degradada no tiebe uno admirarse ya de que sus individuos cometan frecuentes delitos, ni de que el embraguez sea el estado habitual de muchos de ellos, sino antes bien—de que su depravación sea relativamente tan pequeña respecto de lo que debiera temerse. Ejercitando una miserable industria, no cuyos escasos productos apenas pueden producirse un alimento pobre y mezquino, viendo casi desnudos y en un estado muy próximo al natural, llenos de supersticiones y fanatismo; profesando una relijion cuyos principios morales desconocen, pues solo la aprecian en sus formas materiales y groseras, sin aspiraciones ni para sí, ni para sus familias; qué tiene de sorprendente que algunos desdichados indios se manchen con la frecuente comisión de los crímenes mas repugnantes?

Muchas veces se le ha indicado lo que se ocurre a todo el mundo, la emisión de bonos aducibles en las tesoras, la emisión de un signo de crédito temporal, y redimible hasta que volviáramos a épocas normales. ¡No está para ello suficientemente autorizado?

Pero no parece sino que el gobierno está condenado a que todas sus medidas, mas de inútiles, injustas y odiosas, sean crueles con escasejacion.

Es la lógica del error. Se ha creído que la reforma de las costumbres y de abusos inventados en un pueblo, puede hacerse de un momento a otro, y con solo la enunciacón de el gobierno lo quiere, el presidente así lo tiene pensado.

¡Cuántos abusos, razonando como ellos razonan; la patria no debe ni puede deber nada a que le han sacrificado su vida y hai muerto en su servicio.

El 50 por ciento de rebaja, en los haberes de los pensionistas, es, al mismo tiempo que una monstruosa injusticia, una medida inhumana y opresiva con cesoso.

Entre nosotros un hombre decidido en favor de la enseñanza y de tantos muestros, para fomentarla, es tanto mas necesario, cuanto que una inmensa mayoría de la raza indijena, que constituye las tres cuartas partes de la población de la república, carece en lo absoluto de conocimientos, y a cada instante tenemos motivos para percibir que el instituto moral de sus individuos, está completamente oscurecido, por la falta de ciencia.

Los crímenes mas horribles que se cometen en nuestro país, son las mas veces perpetrados por algunos infelices en quienes un facultativo espermentado ya la vez filósofo, no dejara de descubrir los caracteres del idiotismo y la imbecilidad.

La persona que penetra en las humildes chozas habilitadas por los indijenas, no tarda en fijarse en que el sentido moral de casi todos ellos, parece completamente muerto. Allí no se notan diferencias de sexos; allí no hai mociones del bien ni del mal. Así es que contemplando a esa clase tan degradada no tiebe uno admirarse ya de que sus individuos cometan frecuentes delitos, ni de que el embraguez sea el estado habitual de muchos de ellos, sino antes bien—de que su depravación sea relativamente tan pequeña respecto de lo que debiera temerse. Ejercitando una miserable industria, no cuyos escasos productos apenas pueden producirse un alimento pobre y mezquino, viendo casi desnudos y en un estado muy próximo al natural, llenos de supersticiones y fanatismo; profesando una relijion cuyos principios morales desconocen, pues solo la aprecian en sus formas materiales y groseras, sin aspiraciones ni para sí, ni para sus familias; qué tiene de sorprendente que algunos desdichados indios se manchen con la frecuente comisión de los crímenes mas repugnantes?

Muchas veces se le ha indicado lo que se ocurre a todo el mundo, la emisión de bonos aducibles en las tesoras, la emisión de un signo de crédito temporal, y redimible hasta que volviáramos a épocas normales. ¡No está para ello suficientemente autorizado?

Pero no parece sino que el gobierno está condenado a que todas sus medidas, mas de inútiles, injustas y odiosas, sean crueles con escasejacion.

Es la lógica del error. Se ha creído que la reforma de las costumbres y de abusos inventados en un pueblo, puede hacerse de un momento a otro, y con solo la enunciacón de el gobierno lo quiere, el presidente así lo tiene pensado.

¡Cuántos abusos, razonando como ellos razonan; la patria no debe ni puede deber nada a que le han sacrificado su vida y hai muerto en su servicio.

